

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PETROPLAY S.A. CELEBRADA EL DIA SIETE DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Septiembre del año 2018,
sobre las 14:00 en el local de la Caja de Pensiones para la Vejez y de
Ahorro y Jubilación Social ubicado en la Calle General
Córdoba # 800 y Intersección blvd. de la parroquia urbana Carbo
(Comisaría), de la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, se reúnen en
Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía
PETROPLAY S.A., señor **PITA GARCIA FERNANDO ENRIQUE** propietario de
UNA acción de un dólar de los Estados Unidos de América, **PITA RAAD**
CARLOS ENRIQUE, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE**
acciones de un dólar de los Estados Unidos de América,

Se encuentra presente dentro el Comité General de la Compañía Señor **PITA**
RAAD CARLOS ENRIQUE

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión presidida por
el señor **PITA RAAD CARLOS ENRIQUE**; actúa en la Secretaría ADG/C, el
señor **PITA GARCIA FERNANDO ENRIQUE** trabajador de la Compañía.

El Gerente de la Compañía expresa que por Secretaría se conforme la lista de
asistentes, una vez conformada la lista de asistentes se pasa a elaborar el Órgano
único del orden del día, el mismo que queda así:

1.-Informe y Aprobar de los Estados Financieros del año 2017, los mismos que
servirán para cumplir con todos los requisitos de Control, SRI, Superintendencia
de Compañías

Una vez concluido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto de
orden de día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, tomó la
palabra el Ing. CPA. Juan Gabriel Ureña Burgos, cor. cedula de ciudadanía
número 1302000237 con registro profesional número 12.236, el mismo que
comunica que la Compañía se Constituyó el día 10 de Julio de 2006, por lo cual la
compañía no presenta resultados por estar en una etapa de operativo a que
permite la obtención de los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios Patrimoniales
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Toma la palabra El señor **PITA RAAD CARLOS ENRIQUE**, Gerente de la
Compañía expone los resultados obtenidos con el Ing. CPA. Juan Gabriel
Ureña Burgos, cor. cedula de ciudadanía número 1302000237, le cuiá consulta a
esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego se deliberar acuerda.
Por lo tanto da el visto bueno y se procede a legalizar la información
presentada anteriormente.

Siendo las 15:00 se inicia la sesión, se aprueba el Acta, a la que fue firmada por todos los accionistas presentes.

El Pita Raad Carlos Enrique Cédula de Ciudadanía # 0909959520 Gerente General-Accionista; El Pita García Fernando Enrique con cédula de Ciudadanía # 0303281869 Secretario de Junta

CERTÍFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA.

Guateque, 7 de Septiembre del 2018


**SR. PITÁ RAAD CARLOS ENRIQUE
GERENTE GENERAL
C. C. # 0909959520**


**SR. PITÁ GARCÍA FERNANDO ENRIQUE
SECRETARIO ADJOH
C.C. # 0303281869**